

**ACTA SESION ORDINARIA N° 10 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 11 del 10.07.2012)

El martes de 19 de junio de 2012, a las 16:15 horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Sr. Decano Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                                 |                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones    | - Decano Facultad de Ciencia      |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia   | - Vicedecano de Docencia          |
| - Sr. Carlos Lizama Yañez       | - Vicedecano de Investigación     |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez       | - Director Depto. Mat. y C.C.     |
| - Sra. Gladys Bobadilla Abarca  | - Consejera Depto. Mat. y C.C.    |
| - Sr. Bernardo Carrasco Puentes | - Director Depto. de Física       |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Consejero Depto. de Física.     |
| - Sr. Manuel Meza Lagos         | - Representante Funcionarios Adm. |
| - Sr. David Ramírez León        | - Secretario de Facultad.         |

**Inasistencia:**

- |                          |                               |
|--------------------------|-------------------------------|
| - Sr. Ernesto Gramsch L. | - Consejero Depto. de Física. |
|--------------------------|-------------------------------|

**Tabla**

- 1: \_ Cuentas e Informaciones
- 2: \_ Contrataciones y Nombramientos
- 3: \_ Reglamento Elección de representante de Alumnos y Funcionarios Administrativos al Consejo de Facultad.
- 4: \_ Normas Internas del Programa Magister en Educación Matemática.

+++++

1º Punto de la Tabla.-

- **Cuentas e informaciones.-**

Señor Decano.-

**A.-** Informa que el viernes de la semana pasada los Decanos fueron citados por el Señor Rector al Gabinete del Ministro de Educación junto a los Señores Representantes de las Asociaciones Gremiales y el Presidente de la Junta Directiva. El Sr. Rector entregó una carta al Ministro en la cual le solicita la mayor celeridad Para la tramitación de la Ley del Estatuto Orgánico que la comunidad votó en el mes de diciembre de 2008.

El Sr. Decano explica los pormenores que han rodeado la tramitación de este documento. El Señor Ministro señaló que el Jefe de la División de Educación Superior, sería la persona responsable del estudio jurídico del documento, y que debería hacer llegar las observaciones que correspondieran. El Sr. Decano comenta que si estas observaciones fueran sobre temas de fondo esto implicaría,

probablemente, la repetición del proceso plebiscitario, lo cual, sin lugar a dudas, complicaría enormemente la tramitación de esta Ley.

**B.-** El Sr. Decano se refiere a la situación ocurrida hace dos viernes atrás, en la cual algunos alumnos se vieron involucrados en una riña al interior de la Universidad, la cual terminó con tres heridos uno de ellos en estado grave. El Rector formó un Comité con el objeto de diseñar y aplicar una serie de medidas que vayan en beneficio de la seguridad en el Campus para lo cual se aplicarán medidas restrictivas al ingreso por cualquier puerta del Campus, sin embargo se observaron una serie de fallas en la aplicación de estas medidas.

**C.-** El Sr. Decano señala que este Consejo de Facultad es el último en el cual participa el Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, el Sr. Pedro Marín, en virtud de la convocatoria a nuevas elecciones de Director de Departamento Académico el Sr. Decano agradece el apoyo y la colaboración de Don Pedro Marín, en las diversas actividades de la Facultad; de igual forma el Sr. Decano agradece la colaboración del Director del Departamento de Física Sr. Bernardo Carrasco Puentes, quien postula a un segundo periodo en el próximo acto eleccionario. El Sr. Decano compromete para el próximo aniversario de la Facultad un pequeño recuerdo y homenaje a Directores y Decanos que han cumplido su periodo en la Facultad, durante el último tiempo.

**D.-** El Sr. Decano informa que el jueves 21 de junio a las 11:30 hrs, se llevará a efecto la inauguración oficial del nuevo edificio del Departamento de Matemáticas y Ciencia de la Computación. Hace esta invitación, extensiva a todos los Académicos de la Facultad, en calidad de anfitriones: El Rector, El Decano y el Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación.

El Sr. Decano agradece, el importante trabajo del Director Sr. Pedro Marín, del Señor ex Decano Samuel Navarro y del ex Director del DMCC Profesor Emilio Villalobos, en este importante logro.

**E.-** El Sr. Decano explica detalles de la reunión de hoy con los centros de alumnos, en relación a la convocatoria para una próxima elección de un representante de los estudiantes al Consejo de Facultad. Además señala la importancia de diseñar un reglamento para esta elección.

Este reglamento fue conversado con los alumnos en la reunión de hoy, y será analizado en el punto 3 de la tabla de este Consejo.

Vicedecano de Docencia: \_

Informa al Consejo que este viernes 22, se va a reunir el Consejo Superior de Docencia en un lugar fuera de la Universidad para tratar un proyecto de convenio de desempeño que está elaborando la Vicerrectoría de Docencia y que tiene que ver con créditos transferibles. Informa que envió una copia de este documento a todos los Jefes de Carrera, pero que solo recibió observaciones de Barbará Ossandon B. el Sr. Decano comenta algunos pormenores de este documento en relación con el proceso de reestructuración en la Usach.

El Sr. Secretario de Facultad: Informa que la Comisión de Criterios de la Facultad se está reuniendo para fundamentar la evaluación académica de los Profesores María Isabel Cortés e Ignacio Guerra. Una vez que se tenga este informe se anexará al informe elaborado por los Vicedecanos y el Profesor Víctor Guíñez, respecto de esta evaluación. Ambos informes serán remitidos a los Consejeros de Facultad, con el

objeto que en una próxima Sesión Ordinaria, el consejo defina su posición en relación a la evaluación académica de ambos Profesores.

**2:** \_ Contrataciones y Nombramientos. Después de analizadas las propuestas que se indican a continuación, el Consejo de Facultad con el acuerdo de la unanimidad de los miembros asistentes aprueba las siguientes contrataciones.

**NOMBRE** : Juan Ernesto Vargas Brito  
**CATEGORIA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 hrs. Matemática I  
**DESDE** : 06 de junio de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas por reemplazo

**NOMBRE** : Miriam Violeta Vásquez Chinguel  
**CATEGORIA** : Adjunto I  
**Nº DE HORAS** : 06 hrs. Matemática I  
**DESDE** : 06 de junio de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Aumento de horas por reemplazo

**NOMBRE** : Luis Pérez Vergara  
**CATEGORIA** : Ayudante Profesor  
**Nº DE HORAS** : 06 hrs. Tópicos Matemática I  
**DESDE** : 15 de marzo de 2012  
**HASTA** : 31 de de julio de 2012  
**OTROS ANTEC.** : Ingreso a la Administración Pública.

**3:** \_ Reglamento Elección Representante de Alumnos y Funcionarios Administrativos al Consejo de Facultad.

El Sr. Decano distribuye, entre los Consejeros, documento relativo a un posible Reglamento de Elección de Representante de Alumnos y Funcionarios Administrativos al Consejo de Facultad, señalando que en el caso del documento referido a los alumnos, este fue conversado y concordado con los Representantes de Alumnos de la Facultad en una Reunión ocurrida hoy al medio día. Estos Reglamentos son necesarios, para que entregados a los respectivos Triceles convocados se puede elaborar la convocatoria para la elección de los representantes. Este reglamento debe estar compatibilizado con el otro reglamento que define las directrices generales de Elección de representantes académicos de este modo si se presentan situaciones que no pueda decidir el Tricel ni tampoco los reglamentos establecidos para la elección, entonces debe ser el Consejo de Facultad quien finalmente resuelva al respecto. La idea es que ambos reglamentos representan un mandato del Consejo de Facultad a los miembros de ambos Triceles, con el objeto que lleven adelante la elección respectiva. Se procede al análisis en detalle del texto de ambos reglamentos, y después de algunas sugerencias de los Consejeros, que inciden en algunos cambios menores de forma en los contenidos, el Consejo de Facultad acuerda aprobar ambos reglamentos.

**Acuerdo N° 30/2012:**\_ El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar los textos de ambos reglamentos para la elección de representante de los Alumnos y de los Funcionarios administrativos al Consejo de Facultad. El Documento aprobado se anexará al acta.

**4:**\_ Normas Internas del Programa Magister en Educación Matemática.

El Sr. Decano hace un resumen de toda la tramitación que han experimentado estas Normas Internas se refiere a un documento enviado a don Héctor Kaschel y a la respuesta respectiva que hizo llegar a nuestra facultad. Da lectura al texto haciendo el correspondiente análisis en cada uno de los párrafos de esta respuesta.

El Vicedecano de Investigación informa al Consejo que se está preparando un documento de las Normas Internas en el cual se recogen todas las observaciones planteadas por el Director General de Graduados.


La Consejera Gladys Bobadilla plantea algunas dudas en relación al párrafo "El Decano podrá delegar en un Vicedecano o en un Director de Departamento esta dependencia". Solicitando una aclaración al respecto. Después de un intercambio de opiniones y aclaraciones de los Señores Consejeros, finalmente y acogiendo algunas observaciones de la consejera Sra. Gladys Bobadilla y del Consejero Enrique Cerda, se dan por aprobadas las Normas Internas del M.E.M.


**Acuerdo N° 31/2012:**\_ El Consejo de Facultad, acuerda por la unanimidad de los Miembros asistentes aprobar la propuesta relativa a las Normas Internas del Programa Magister en Educación Matemática, documento que será tramitado por la Facultad a partir de esta fecha.

**5.- Varios.**\_

- a) El Sr. Decano expresa su agradecimiento y reconocimiento a la labor desarrollada por el Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación. Sr. Pedro Marín, en especial por su gestión en la concreción del Proyecto relativo al nuevo edificio del Departamento de Matemática y Ciencia de la computación.
- b) Del mismo modo reitera sus deseos de éxito, a los Profesores Bernardo Carrasco y Yolanda Vargas en la elección que se llevara a efecto mañana miércoles 20 de junio en el Departamento de Física.
- c) El Director Sr. Pedro Marín, agradece las expresiones de reconocimiento del Sr. Decano y destaca la labor y apoyo de varias personas que colaboraron en la obtención final del proyecto del nuevo edificio del Departamento.

Se levanta la sesión a las 17:10 hrs.

  
**DAVID RAMÍREZ LEÓN**  
SECRETARIO DE FACULTAD

  
**RAFAEL LABARCA BRIONES**  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA